

## **RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESPUES DE DESASTRES NATURALES**

Considerando los efectos que produjo el reciente terremoto y posterior tsunami del 27 de febrero de 2010, sobre el saneamiento básico y pérdida de viviendas de nuestros compatriotas, nuestra Sociedad de Infectología ha elaborado las siguientes recomendaciones, con el objeto de prevenir enfermedades infecciosas transmisibles.

Posterior a un desastre de esta naturaleza, se espera un número importante de personas afectadas por politraumatismos de diferente gravedad, ya sea por golpes, atriciones o aplastamiento, con posibilidad de contaminación de heridas por tierra, aguas u otro material contaminado. Las heridas o lesiones de tejidos blandos y duros, adquiridas en estas condiciones o durante las operaciones de búsqueda y salvataje, tienen un riesgo mayor de infección, entre éstos, la adquisición de infección por *Clostridium tetani* (tétanos), los que deben ser adecuadamente manejados y prevenidos.

La situación en las zonas afectadas durante los primeros días posteriores al desastre se caracterizó además por la interrupción de los servicios sanitarios básicos, escasez de agua potable, alimentos y hacinamiento. Estas condiciones pueden determinar un aumento de enfermedades transmitidas por agua y alimentos contaminados como diarreas bacterianas y parasitarias, hepatitis A, fiebre tifoidea e infecciones respiratorias virales y bacterianas (neumonía) facilitadas por el hacinamiento en albergues y campamentos.

### **MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

#### **PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR AGUA Y ALIMENTOS**

Debido a la interrupción de las condiciones sanitarias, el agua y los alimentos pueden constituir una causa frecuente de enfermedad. Por esta vía puede adquirirse:

- Diarrea (probablemente lo más frecuente)
- Hepatitis A
- Infecciones por *Salmonella* Typhi y Paratyphi
- Otras

## **MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

### **LAVADO DE MANOS**

Una de las medidas más importantes en la prevención de enfermedades infecciosas es el lavado frecuente de las manos con agua potable o agua previamente hervida y jabón o la aplicación de alcohol gel si está disponible, especialmente antes y después de manipular alimentos o comer.

### **AGUA SEGURA**

Si no se dispone de agua potable o segura se recomienda:

- Mantener el agua adecuadamente almacenada en recipientes limpios y debidamente tapados o cubiertos.
- Hervir el agua por un mínimo de 3 minutos para su consumo.
- Agregar 10 gotas de cloro de uso doméstico, por litro de agua. No aumentar la concentración de cloro
- Descartar aguas turbias o con mal olor.
- Consumir agua o bebidas envasadas en latas o botellas selladas si están disponibles.

### **ALIMENTOS SEGUROS**

Los alimentos recién cocinados y calientes son los más seguros para su consumo. El calor destruye los posibles microorganismos causantes de enfermedad. Cualquier alimento crudo es de riesgo en estas condiciones.

Recomendaciones:

- Lavar frutas y verduras con agua potable, hervida o clorada
- Después de lavar, pelar muy bien frutas y verduras.
- Consumir hervida la leche si ésta no viene envasada y pasteurizada.
- Consumir sólo pescados y mariscos cocidos

Comidas con las que se debe tener especial cuidado y en lo posible evitar, son:

- Ensaladas, verduras y frutas no cocidas
- Leche no pasteurizada y sus subproductos
- Carnes, pescados y mariscos crudos

## **SANEAMIENTO BÁSICO:**

- Si no se dispone de agua potable, lavar cuidadosamente los utensilios de cocina con agua hervida o clorada.
- Limpiar con agua con cloro (una cucharada soper a en un litro de agua: 1000 ppm) mesones y cubiertas donde se preparen y manipulen alimentos.
- Almacenar en forma apropiada los alimentos perecibles y no perecibles
- Consumir inmediatamente las comidas preparadas o mantenerlas adecuadamente refrigeradas si fuera posible.
- Mantener la basura en tarros con tapa, o bien enterrada y lejos de los lugares de habitación.
- Ventilar frecuentemente los lugares con gran aglomeración de personas.
- En caso de ruptura de pozos o pozas sépticas cubrir con cal, tierra o tablas para aislarlas de las personas, especialmente los niños.
- Control vectores y roedores a través de un adecuado manejo de las basuras

## **VACUNAS**

El uso de vacunas permite la prevención de enfermedades que eventualmente pueden aumentar durante desastres naturales, como hepatitis A y tétanos. Adicionalmente, pueden aparecer brotes de infecciones por *Salmonella typhi*, influenza y otros virus respiratorios.

### **RECOMENDACIONES DE VACUNAS**

Las tres vacunas recomendadas para esta situación son:

- Vacuna anti-hepatitis A
- Vacuna anti-tetánica
- Vacuna anti-influenza

Todas ellas se administran por inyección intramuscular.

El Ministerio de Salud ha iniciado una campaña de vacunación que incluye estas 3 vacunas en las zonas afectadas por grupos de riesgo y de edad definidos. Los equipos de salud deben difundir y facilitar la aplicación de estas medidas.

#### **a) Hepatitis A:**

Los problemas de abastecimiento de agua potable y en el alcantarillado pueden aumentar el riesgo de esta enfermedad que se transmite por vía fecal - oral, por contacto cercano con un paciente o por consumo de agua o alimentos contaminados por virus eliminados por un paciente.

La enfermedad puede ser prevenida con vacuna, la cual es altamente segura y efectiva. Si bien se requieren 2 dosis separadas por 6 meses para una protección por décadas o de por vida, ya la primera dosis otorga una muy buena protección por varios años. La vacuna no contiene el virus vivo, es muy bien tolerada y no tiene contraindicaciones.

**b) Tétanos:**

El riesgo de tétanos ocurre por contaminación de heridas con tierra que contenga esporas del bacilo tetánico usualmente eliminado al ambiente por animales (vacunos y otros), no está relacionado al óxido de los metales.

La enfermedad puede ser prevenida con vacuna. En Chile, todas las personas nacidas después del año 1975 (menores de 35 años de edad) han sido adecuadamente vacunadas en el programa ministerial, sin embargo transcurridos 10 años de la última dosis que se recibe en segundo año básico la inmunidad se debilita, por lo que las personas mayores de 17 años con heridas contaminadas deben recibir una dosis de refuerzo.

Las personas con heridas contaminadas que nunca han sido vacunadas contra el tétanos (los mayores de 35 años en nuestro país) deben recibir el esquema completo con 3 dosis (0 – 1 y 6 meses)

Es recomendable también administrar esta vacuna a aquellas personas que realicen trabajos o labores de rescate.

La vacuna suele producir dolor local y ocasionalmente fiebre de corta duración. No tiene contraindicaciones.

**c) Influenza:**

Las situaciones de hacinamiento en época invernal aumentan el riesgo de adquirir influenza y generarse brotes epidémicos, más aún este año en que se espera un nuevo brote del virus pandémico A H1N1.

La vacuna se debe administrar prioritariamente a los grupos de mayor riesgo: embarazadas, niños entre 6 y 24 meses, inmunodeprimidos, diabéticos, personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares crónicas, obesos mórbidos, adultos mayores y personal de salud.

La vacuna puede producir dolor local, en niños pequeños fiebre de corta duración. No contiene el virus vivo, por lo que no puede producir enfermedad. Está contraindicada en personas que han tenido alergia grave (anafilaxia) al huevo o a una dosis previa de esta vacuna.

## **RECOMENDACIONES GENERALES**

- a) Facilitar y asegurar que las personas definidas en la campaña de vacunación ministerial programada para las zonas afectadas reciban la inmunización en los lugares que se establezcan para este efecto.
- b) El mejor tratamiento de la diarrea es la prevención. Para el manejo de la diarrea sin fiebre y sin sangre:
- Mantener una alta ingesta de líquidos seguros para evitar la deshidratación. Si la diarrea es profusa usar sales hidratantes.
  - En adultos puede utilizarse loperamida en dosis de un comprimido después de cada deposición líquida. Dosis diaria máxima, 6 comprimidos.
  - En caso de diarrea febril y o con sangre que persista más de 24 horas, debe solicitarse evaluación médica.
  - Lavado frecuente de manos.
  - Eliminación apropiada de pañales.
- c) Evitar adquirir o transmitir enfermedades respiratorias. Si presenta síntomas respiratorios:
- Cubrir boca o nariz con antebrazo o pañuelo desechable si esto último está disponible y lavado de manos frecuente.
  - En caso de fiebre, paracetamol, Adultos 1-2 comprimidos de 500mg, puede repetirse máximo cada 6 horas. (dosis máxima diaria 4 grs). Niños 15 mg/Kg peso (contenido gotas: 100 mg por mL, jarabes: 100, 120 y 160 mg/5 mL, tabletas: 80, 160 y 500 mg, supositorios de 125 mg y 250 mg), puede repetirse máximo cada 6 horas.
  - En el caso de fiebre persistente asociada a compromiso general o signos de dificultad respiratoria, especialmente en niños pequeños, solicitar evaluación médica.
- d) En presencia de heridas o traumas:
- Lavar la zona afectada con solución fisiológica estéril, si no está disponible utilice agua potable o previamente hervida. Solicite evaluación médica para determinar la severidad y necesidad de medidas adicionales (prevención tétanos) y en caso de signos de infección alrededor de la herida (enrojecimiento, aumento de volumen, calor, dolor, secreción purulenta).